

CONSEJO DE ENTIDADES EMPRESARIAS Y DE LA PRODUCCIÓN DE SANTA FE

El Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe manifiesta su preocupación por las dificultades que se están presentando en la discusión y búsqueda de consensos para lograr la aprobación de dos proyectos de ley que son fundamentales para asegurar el funcionamiento ordenado y previsible de la provincia de Santa Fe en general y de los sectores productivos en particular, como son la ley impositiva anual y la ley de presupuesto. Por ello, las entidades que componen este espacio solicitan a los legisladores provinciales la inmediata sanción de la Ley Impositiva Anual 2022 y los instan a arribar a un pronto acuerdo para la sanción del Presupuesto 2022.

Santa Fe, 29 de diciembre de 2021

